

preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; servirá de tipo para la subasta el pactado antes expresado, y no se admitirá postura inferior a dicho tipo; que todos los postores, excepto el acreedor, deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo de la subasta, y que en el acto de la misma se hará constar que el rematante acepta las obligaciones consignadas en la regla 8.ª del referido artículo 131, y si no las acepta no le será admitida la proposición.

Valencia, quince de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, Luis Vicen Rufas.—El Secretario.—1.868-5.

VINAROZ

Don Marcelino Murillo Martín de los Santos, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente, hago saber: Que por auto del día de la fecha dictado en juicio universal de quiebra que se sigue en este Juzgado de Primera Instancia a solicitud del Procurador don Agustín Cervera Gasulla, en nombre y representación de los acreedores don Luis Batalla Romero, don Vicente Ripollés Monfort y

don Caralampio Salvador Fresquet, se ha declarado en estado legal de quiebra necesaria a la Entidad mercantil «Hotel Las Fuentes, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Orense, 11, y oficinas abiertas en los bajos de hotel Las Fuentes, sito en Alcocebra, del término municipal de Alcalá de Chivert, de este partido judicial, en donde realiza sus actividades; quedando dicha Entidad inhabilitada para la libre administración y disposición de sus bienes, teniéndose por vencidas las deudas pendientes de la misma, que dejarán de devengar interés, con la salvedad establecida en el artículo 884 del Código de Comercio vigente y retrotrayéndose aquella declaración y sin perjuicio de lo que se acuerde en definitiva, al día 8 de agosto de 1971 por ser dicha fecha la más antigua hasta el momento acreditada por los documentos aportados en que aquella Entidad cesó en el pago corriente de sus obligaciones.

Lo que se publica para general conocimiento, con la prevención de que nadie haga pagos ni entrega de bienes a la Entidad quebrada, debiendo verificarlo ahora al depositario, don Caralampio Salvador Fresquet, vecino de Alcalá de Chivert, con domicilio en calle San Roque, 8, y después a los Síndicos, y previéndose a cuantas personas en cuyo poder existan tenencias de la Entidad quebrada que hagan manifestación de ellas, por nota que entregarán al Comisario, don

Francisco Castell Arasa, comerciante de Vinaroz, Jovellar, 14, bajo apercibimiento también de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la Entidad quebrada.

Dado en Vinaroz a 17 de mayo de 1972. El Juez, Marcelino Murillo.—El Secretario, José Valls.—5.610-C.

ZAMORA

Don Enrique García Sánchez, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número uno de Zamora,

Hago saber: Que en este Juzgado y por doña Francisca Domínguez Refoyo, vecina de Madrid, se ha promovido expediente sobre declaración de fallecimiento de su esposo don Santos Alvarez Garzón, nacido en Villalcampo el 30 de diciembre de 1923, siendo vecino de dicho pueblo, del que se ausentó en el año 1950, marchando al parecer a la República Argentina, sin que se haya vuelto a tener noticias suyas desde hace más de quince años, ignorándose su existencia y paradero.

Y a los efectos determinados por el artículo 2.042, en relación con el 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se publica el presente edicto.

Dado en Zamora a 24 de febrero de 1972.—El Juez, Enrique García.—El Secretario, Arturo Merino.—5.608-C.

1.ª 30-5-1972

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de los suministros que se citan, con destino al Servicio de Subsistencias.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Servicio de Subsistencias, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan, según expediente 1S.V.11/72-71.

Relación de artículos y precio limite

- 78.000 latas de carne autocalentable, de 200 gramos, al precio limite de 39 pesetas.
- 25.000 latas de judías con chorizo, autocalentable, de 200 gramos, al precio limite de 29,50 pesetas.
- 53.000 latas de sardinas en aceite R.O. 190-76, al precio limite de 11,50 pesetas.
- 50.000 latas de sardinas en aceite, R.O. 150-76, al precio limite de 10 pesetas.
- 106.000 latas de mermeladas, de 95 gramos, al precio limite unitario de 5 pesetas.
- 50.000 latas de mermelada, de 165 gramos, al precio limite unitario de 7 pesetas.
- 60.000 pastillas de chocolate, de 60 gramos, al precio limite de 6 pesetas unidad.
- 25.000 botellines de coñac, de 100 Cl3, al precio limite unitario de 17 pesetas.

- 36.000 sobres de café soluble, de 2 gramos, al precio limite unitario de 2 pesetas.
- 18.000 paquetes de azúcar, de 10 gramos, al precio limite unitario de 0,50 pesetas.
- 18.000 paquetes de leche en polvo, de 30 gramos, al precio limite de 5 pesetas.
- 53.000 envases de cartón pequeños, al precio limite unitario de 3 pesetas.
- 25.000 envases de cartón grandes, al precio limite unitario de 3,50 pesetas.
- 78.00 raciones de 10 hojas papel servicio, al precio limite de 0,50 pesetas.
- 78.000 abrelatas, al precio limite unitario de 1,50 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de noventa días naturales, a partir de la notificación adjudicación, en el Almacén Central Intendencia (al pie que se designe).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio limite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentarse en aval bancario, deberá formularse con arreglo al modelo oficial establecido.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, número 1,

«Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica» que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 26 de junio de 1972.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 26 de junio de 1972.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—3.586-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos del Servicio de Vestuario con destino a la Tropa.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, anuncia la celebración de un concurso de Vestuario, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Documento Oficial» número 97), para la adquisición de artículos del Servicio de Vestuario con destino a la Tropa, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1S.V.57/72-73.

Relación de artículos y precio limite

- 150.000 pares de botas de lona para las FAS c/caqui, al precio limite de 85 pesetas el par.

- 20.000 camisetas de gimnasia, al precio límite unitario de 35 pesetas.
 100.000 camisetas, al precio límite unitario de 40 pesetas.
 100.000 ceñidores de lona, al precio límite unitario de 25 pesetas.
 150.000 juegos de cubiertos, al precio límite de 28 pesetas juego.
 50.000 bufandas pasamontañas, al precio límite unitario de 32 pesetas.
 100.000 tirillas, al precio límite unitario de 5 pesetas.
 10.000 abrigos impermeables 3/4, con forros, al precio límite de 725 pesetas.
 10.000 pares de calcetines de lana blancos, al precio límite de 65 pesetas par.
 7.500 jerseys montañero, al precio límite unitario de 150 pesetas.
 2.000 uniformes de faena para Fuerzas Acorazadas, compuestos de chaquetilla y pantalón, al precio límite unitario de 550 pesetas.
 15.000 uniformes servicio interno c/azul, al precio límite de 475 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancario, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán, número 1: «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases), número 2: «Documentación general» (en la que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo) y número 3: «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 24 de junio de 1972.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 28 de junio de 1972, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—3.567-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos repuestos para vehículos «Land-Rover».

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Transportes, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan, expediente T.P. 74/72-72:

Relación de artículos y precio límite

Diversos repuestos para vehículos «Land-Rover», por un importe total de 1.613.311 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de veinte días, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros, carretera de Andalucía, kilómetro 10, Villaverde.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá ser formalizado con arreglo al modelo oficial establecido.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, número 1: «Documentación general» (en la que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2: «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 26 de junio del actual.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 28 de junio próximo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 23 de mayo de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—3.568-A.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Pontevedra el día 14 de junio de 1972, en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y debidamente reintegradas y dirigidas al señor Teniente Coronel Jefe de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar en Pontevedra, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 25 de mayo de 1972.—5.802-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 5.ª Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de un lote de material inútil o en desuso.

A las once (11) horas del día doce (12) de julio próximo, se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta, en su sala de actos, Hernán Cortés, número 31, Zaragoza, para proceder a la venta por subasta de un lote de material inútil o en desuso, situado en la Comandancia de Obras de esta Región, cuya composición es la siguiente:

Lote único

Compuesto de 140 kilogramos, tornillos sujeción equipados; 120 kilogramos, máquina para hacer bloques de hormigón, referencia A. B. 5.064; 1.452 kilogramos, chatarra de hierro fundido; 32.532 kilogramos, chatarra de hierro dulce; 2.007

kilogramos, chatarra de plomo; 777 kilogramos, chatarra de latón, y 639 kilogramos, chatarra de cinc.

Precio mínimo del lote, 212.514 pesetas.

La redacción de los avales bancarios, caso de presentarse en constitución de fianza, se ajustará al modelo aprobado por el Ministerio de Hacienda en fecha 10 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario.

Zaragoza, 20 de mayo de 1972.—3.565-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 7.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de los suministros que se citan con destino al Laboratorio de Farmacia Militar de esta plaza.

El día 12 del próximo mes de julio, a las diez horas, se reunirá esta Junta en el local que ocupa, calle del León, 11, Valladolid, para adquirir por concurso con destino al Laboratorio de Farmacia Militar de esta plaza 10.000 kilogramos de cartoncillo blanco satinado 1 c/, números 3 y 4, al precio límite de 25 pesetas kilo; 1.080 de papel engomado, 18 kilogramos, 52 x 70, con goma arábica, al precio de 70 pesetas kilo, y 3.330 de papel celulosa especial, al precio de 60 pesetas kilo, debiendo cada licitador remitir por correo, o presentar en mano en el citado Laboratorio, carretera Rueda, número 46, con la antelación de cinco días a la celebración del concurso, una muestra de los artículos que ofrezca.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo publicado en el «D. O.» del Ministerio del Ejército número 264, de fecha 18 de noviembre de 1969, y se presentarán en cuatro ejemplares, todos firmados y el original reintegrado con póliza de tres pesetas, en unión de la fianza del 2 por 100 calculada sobre el precio límite y en la forma que se indica en el pliego de bases, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles, de diez a trece horas.

Las ofertas se entregaran en mano el día y hora de la celebración del acto, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 22 de mayo de 1972.—El General Presidente.—3.598-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 78 viviendas de protección oficial «subvencionadas» y locales comerciales en la avenida de la Marina, en Cádiz.

Hasta las trece horas del día 23 de junio se admitirán en la Gerencia del Patronato de Casas de la Armada, paseo de Calvo Sotelo, número 17, tercero, en días hábiles y de nueve y media a trece horas, proposiciones para este concurso-subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 46.541.320,54 pesetas.

El plazo de ejecución es de dieciocho meses.

La fianza provisional asciende a pesetas 930.826,41.

El concurso-subasta se verificará en las oficinas del citado Patronato, a las doce horas del día 26 de junio de 1972. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto de las edificaciones, el pliego de condiciones técnicas y el pliego

de condiciones económicas y jurídicas que han de regir en el concurso-subasta y a lo largo de la ejecución de las obras, así como el modelo de proposiciones y disposiciones para la presentación de documentos y celebración del concurso-subasta, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas oficinas del Patronato, paseo de Calvo Sotelo, número 17, y en la Delegación Local del Patronato, calle de Antonio López, número 24, en Cádiz.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Almirante Presidente del Consejo Directivo, Miguel A. García-Agulló.—1.767-5.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia un concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un edificio de nueva planta para Delegación de Hacienda en La Coruña.

En virtud de lo autorizado por la Orden del Ministerio de Hacienda, aprobada con conocimiento del Consejo de Ministros, de fecha 5 de mayo del año en curso, se anuncia un concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de un edificio de nueva planta para Delegación de Hacienda en La Coruña.

Los planos, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente estarán de manifiesto, hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborales, desde las nueve a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 9, planta tercera, edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado, en el edificio de la Delegación de Hacienda en La Coruña, calle de Durán Lórga.

La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967. Se llevará a efecto en la forma que determina el artículo séptimo del pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra, y podrán concurrir a la misma los contratistas clasificados en los grupos C-2, C-3, C-4 y C-5, justificado según lo dispuesto en la Orden de este Ministerio de 28 de marzo de 1968.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendidas en papel timbrado de 3 pesetas y con la documentación de que se hace mención en el artículo quinto de aquél, se admitirán hasta las trece treinta horas del día hábil en que se cumplan los diez días, igualmente hábiles, contados a partir del día siguiente al en que este anuncio se inserte en la «Gaceta de Madrid-Boletín Oficial del Estado», presentadas únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 11).

El acto de apertura de las proposiciones económicas, que en selección previa efectúe la Mesa de subasta y hayan sido admitidas al efecto, tendrá lugar solamente en esta capital, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, número 11, segunda planta, el tercer día hábil siguiente al de la terminación del

plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

El presupuesto de contrata de la referida obra asciende a ciento cuatro millones cuatrocientos dieciséis mil seiscientos noventa y seis pesetas con setenta y tres céntimos.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo sexto del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a dos millones ochenta y ocho mil trescientas treinta y cuatro pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1972.—El Director general, Víctor Mendoza.—3.618-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia un concurso-subasta para adjudicar obras de gran reparación y urgencia en la sede actual del Consejo de Estado, sito en la calle Mayor, número 79, de esta capital.

En virtud de lo autorizado por la Orden del Ministerio de Hacienda de 19 de mayo del año en curso, se anuncia un concurso-subasta para ejecutar las obras de gran reparación y urgencia en la sede actual del Consejo de Estado, sito en la calle Mayor, número 79, de esta capital.

Los planos, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente estarán de manifiesto, hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborales, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 11, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital.

La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendidas en papel timbrado de 3 pesetas y con la documentación de que se hace mención en el artículo sexto de aquél, se admitirán hasta las trece treinta horas del día hábil en que se cumplan los diez días, igualmente hábiles, contados a partir del día siguiente al en que este anuncio se inserte en la «Gaceta de Madrid-Boletín Oficial del Estado», presentadas únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 9).

El acto de apertura de las proposiciones económicas, que en selección previa efectúe la Mesa de subasta y hayan sido admitidas al efecto, tendrá lugar solamente en esta capital, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, número 9, segunda planta, el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

El presupuesto de contrata de la referida obra asciende a seis millones cuatrocientos noventa y nueve mil doscientas doce pesetas con trece céntimos.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo séptimo del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a ciento veintinueve mil novecientos ochenta y cuatro pesetas.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Director general, Víctor Mendoza.—3.617-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Junta para la Venta de Material Automóvil de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de vehículos turismos, ambulancias, camiones, omnibus, microbuses y motocicletas.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos turismos, ambulancias, camiones omnibus, microbuses y motocicletas:

Seat 600.
Seat 1.400 B.
Seat 1.400 C.
Seat 1.500.
Renault R-10.
Ambulancia Volkswagen.
Omnibus Mercedes.
Microbuses Volkswagen.
Camiones Ebro.
Camiones Dodge.
Motocicletas Sanglas.
Motocicletas B. M. W.

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil (General Mola, número 240), donde podrá ser examinado todo el material desde el día 30 del actual al 22 de junio, ambos inclusive, y horas de las nueve a las catorce (excepto festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del citado Parque, quienes los entregarán una vez diligenciados antes de las trece horas del día 22.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid a las diez horas del día 23 de junio en los locales del expresado Parque de Automovilismo.

Madrid, 27 de mayo de 1972.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—3.745-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adquisición de electrodomésticos y enseres con destino a Colegios Nacionales de Educación General Básica.

Se convoca concurso público para la contratación del suministro de electrodomésticos y enseres con destino a los Comedores escolares de los Colegios Nacionales de Educación General Básica, incluidos en los Planes de urgencia de Galicia, Andalucía, Islas Canarias y Vascongadas, que se mencionan en los lotes siguientes:

	Pesetas
Lote 1. Aparadores tipo AP, por valor de	3.200.000
Lote 2. Cocinas centrales de propano para 100 plazas, tipo C-1, por valor de	2.300.000
Lote 3. Cocinas centrales de propano para 200 plazas, tipo C-2, por valor de	13.300.000
Lote 4. Freidoras tipo F-3, por valor de	6.700.000
Lote 5. Marmitas tipo MA, por valor de	10.000.000
Lote 6. Máquinas universales, tipo MU, por valor de	11.000.000
Lote 7. Mesas calientes para 100 plazas, tipo MC, por valor de	1.200.000

	Pesetas
Lote 8. Mesas calientes para 200 plazas, tipo MC, por valor de	8.000.000
Lote 9. Carros portaviandas, tipo CR, por valor de	7.700.000
Lote 10. Estanterías de cocina, tipo EC, por valor de	2.800.000
Lote 11. Cortafiebres eléctricos, tipo CF, por valor de	3.400.000
Lote 12. Balanzas, tipo BA, por valor de	1.700.000
Lote 13. Frigoríficos, tipo F-2, por valor de	11.600.000
Lote 14. Equipos de cocina tamaño mediano, tipo EM, por valor de	700.000
Lote 15. Equipos de cocina (tamaño grande), tipo EG, por valor de	4.500.000
Lote 16. Equipos de material de servir, tipo ES, por valor de	12.000.000
Lote 17. Equipos de platos y vasos, tipo PV, por valor de	3.800.000
Lote 18. Equipos de cubiertos de comida y postre, tipo CP, por valor de	9.500.000
Lote 19. Equipos de cubiertos de servir, tipo CS, por valor de	23.800.000
Total	137.000.000

Plazo de instancias: Del 31 de mayo al 23 de junio, inclusive, en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, de diez a trece horas, en días hábiles. No se admitirán proposiciones por correo. Presentación de muestras en el mismo plazo en la calle de Atocha, 106, bajo (antigua Facultad de Medicina), de once a trece y de diecisiete a diecinueve treinta horas, exhibiendo el recibo de la oferta dado por el Registro. El último día, hasta las diecinueve horas.

Plazo de entrega: Dos meses desde la adjudicación.

Plazo de apertura de proposiciones: El día 27 de junio, a las once de la mañana, en la sala de contratación de la Junta.

Pliego de condiciones: A partir del día siguiente a la publicación de este anuncio se encontrará de manifiesto en la Sección de Instalaciones de la Junta, en días hábiles, de diez a trece horas.

Fianza provisional: El 2 por 100 de los lotes (o parte de ellos) a que se aspire.

Madrid, 27 de mayo de 1972.—El Presidente Director general de Programación e Inversiones, José Ramón Villa y Elizaga.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales (caminos estabilizados) y red de colectores en Aldeaseca (Ávila).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales (caminos estabilizados) y red de colectores en Aldeaseca (Ávila).

Presupuesto de contrata: Seis millones novecientas setenta y tres mil seiscientos treinta y tres (6.973.633) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales

(Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Ávila (plaza de Santa Teresa, 12).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento treinta y nueve mil cuatrocientas setenta y tres (139.473) pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de julio de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 17 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.611-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos (Técnicas de compactación controlada y estabilización) y arroyos en Siete Iglesias de Trabancos (Valladolid)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos (Técnicas de compactación controlada y estabilización) y arroyos en Siete Iglesias de Trabancos (Valladolid)».

Presupuesto de contrata: Cuatro millones veintiocho mil novecientas doce pesetas (4.028.912 pesetas).

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valladolid (Menéndez Pelayo, 1).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ochenta mil quinientas setenta y ocho pesetas (80.578 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de junio del corriente año en el Registro general de las oficinas centrales (Avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Valladolid (Menéndez Pelayo, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de julio de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 18 de mayo de 1972.—El Presidente P. D. (ilegible).—3.607-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos en Santa María de Coiro (Mazaricos-La Coruña).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos en Santa María de Coiro (Mazaricos-La Coruña).

Presupuesto de contrata: Trece millones veinticuatro mil ciento cuarenta y dos (13.024.142) pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas sesenta mil cuatrocientas ochenta y tres (260.483) pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de julio de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 18 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.609-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos estabilizados y desagües en San Cristóbal de Entreviñas (Zamora).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos estabilizados y desagües en San Cristóbal de Entreviñas (Zamora).

Presupuesto de contrata: Veintidós millones ciento setenta y cinco mil cuatrocientas diez (22.175.410) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora (avenida de Portugal, 21).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cuatrocientas cuarenta y tres mil quinientas ochenta y tres (443.508) pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el

modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zamora (avenida de Portugal, 21), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de julio de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 18 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.610-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos principales y de servicio en San Benito de Gomar y Santa María de Soutullo (Laracha-La Coruña)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos principales y de servicio en San Benito de Gomar y Santa María de Soutullo (Laracha-La Coruña)».

Presupuesto de contrata: Nueve millones setecientos cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta y tres (9.755.653) pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 13).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento noventa y cinco mil ciento trece (195.113) pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupo 6.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de junio del corriente año en el Registro general de las oficinas centrales (Avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de julio de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 19 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.608-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia la venta en subasta pública de diversos materiales de su propiedad, calificados como de desecho.

El Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario anuncia la venta en subasta pública de diversos materiales

de su propiedad, calificados como de desecho.

El pliego de bases que ha de regir la subasta se encuentra expuesto en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo número 2, Madrid, y en las del Parque Central de Maquinaria, camino de Hormigueras, número 169, Valdecasas, Madrid-31.

El material que se subasta puede ser examinado a partir de la publicación de este anuncio en los terrenos del Parque de Maquinaria del IRYDA, en Valdecasas, Madrid-31, todos los días laborables desde las nueve a las trece horas.

Solamente se admitirán las solicitudes extendidas en el impreso que gratuitamente se facilitará a los licitadores en el Departamento de Información de las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario a partir de esta fecha.

Dichas solicitudes se admitirán en el Registro de las mencionadas Oficinas Centrales hasta las doce horas del día 15 de junio de 1972.

El acto de subasta pública tendrá lugar en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en Madrid, y dará comienzo a las once horas del día 20 de junio de 1972.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Ingeniero Jefe del Parque de Maquinaria.—6.289-C.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 30 conjuntos de teodolitos de seguimiento.

Se anuncia concurso público para el suministro de 30 conjuntos de teodolitos de seguimiento, al precio límite de pesetas 4.125.000, correspondiente al expediente número Varios-S/M-36-72-0-2330, de la Dirección General de Infraestructura.

El plazo de entrega será de seis meses y siempre dentro del ejercicio económico.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas, de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 13 de julio de 1972.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa, y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 14 de julio de 1972, a las doce horas, en el salón de juntas de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 82.500 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín

Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—5.745-C.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-12-72-8-2.306, «Implantación de conductos, tuberías y equipos para aire acondicionado en la nueva sala de llegadas y ampliación de la de salidas en tráfico internacional, en el aeropuerto de Madrid-Barajas».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-12-72-8-2.306, «Implantación de conductos, tuberías y equipos para aire acondicionado en la nueva sala de llegadas y ampliación de la de salidas en tráfico internacional, en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por un importe total máximo de 7.170.653 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a la cantidad de 143.413 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de dos meses.

Por ser el plazo de ejecución de este proyecto inferior a seis meses, no le será de aplicación la revisión de precios.

Los licitadores presentarán, con la documentación, un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo J, subgrupo 2.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 21 de junio próximo, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida, en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el recibo correspondiente, recibo a la entrega de dicha documentación. No se admitirán, y por tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 27 de junio, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—3.612-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Cerramiento del aeropuerto de Santiago de Compostela».

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Cerramiento del aeropuer-

to de Santiago de Compostela», con un precio límite de 3.622.013 pesetas, y que es objeto del expediente número 90.

Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir es de 72.440 pesetas.

Quienes acudan al concurso presentarán tres sobres, cerrados y lacrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica Central hasta las catorce horas del día 26 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de pliegos, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 4 del siguiente mes de julio, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Secretario de la Junta Económica.—5.822-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Acondicionamiento y sustitución del cerramiento del aeropuerto de Palma de Mallorca».

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Acondicionamiento y sustitución del cerramiento del aeropuerto de Palma de Mallorca», con un precio límite de 4.849.940 pesetas, y que es objeto del expediente número 87.

Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir es de 96.909 pesetas.

Quienes acudan al concurso presentarán tres sobres, cerrados y lacrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica Central, hasta las catorce horas del día 26 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de pliegos, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 4 del siguiente mes de julio, a las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Secretario de la Junta Económica.—5.821-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Corrección de errores de la Resolución de la Subsecretaría de Información y Turismo por la que se anuncia concurso público de crédito hotelero por valor de 45.000.000 de pesetas para la construcción de un hotel de cuatro estrellas en Lérida.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de fecha 6 de mayo de 1972, páginas 8033 y 8034, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... con una capacidad mínima de ciento treinta habitaciones...», debe decir: «... con una capacidad mínima de veinte habitaciones...».—3.663-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Subsecretaría de Información y Turismo por la que se anuncia concurso público de crédito hotelero por valor de 26.000.000 de pesetas para la construcción de un hotel-residencia de tres estrellas en Lérida.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de fecha 6 de mayo de 1972, página 8034, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... con una capacidad mínima de ciento treinta habitaciones...», debe decir: «... con una capacidad mínima de veinte habitaciones...».—3.664-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Subsecretaría de Información y Turismo por la que se anuncia concurso público de crédito hotelero por importe de dos mil ciento treinta y tres millones seiscientos mil pesetas (2.133.600.000 pesetas) para la construcción de 25 hoteles de alta montaña en estaciones invernales.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de fecha 6 de mayo de 1972, páginas 8035 y 8036, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la provincia de Granada, donde dice: «Sierra Nevada.—Términos municipales de Monachil, Déjar y Güejar Sierra», debe decir: «Sierra Nevada.—Términos municipales de Monachil, Dilar y Güejar Sierra».—3.665-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia el concurso de las obras de construcción de una pista polideportiva y vestuarios en la Escuela Graduada Mixta «Reyes Católicos», de Melilla.

Por haber sufrido error en el resumen de las partidas del presupuesto del proyecto técnico de las obras de construcción de una pista polideportiva y vestuarios en la Escuela Graduada Mixta «Reyes Católicos», de Melilla, cuyo concurso fue anunciado con fecha 24 de abril último, queda anulado dicho concurso, que debe-

ría celebrarse el día 31 del mes actual, a las diez treinta horas.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo. 3 707-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de armarios deslizantes con destino al Archivo general de la Organización Sindical.

Los Servicios Centrales de la Organización Sindical convocan concurso público para la adquisición e instalación de armarios deslizantes, con destino al Archivo general de la Organización Sindical.

El pliego de condiciones que ha de regir en este concurso se podrá recoger en la Oficialía Mayor de la Organización Sindical, paseo del Prado, 18 y 20, planta primera, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 19 de junio de 1972, a las trece horas.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Oficial Mayor.—3.622-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la impresión del libro «Investigación sobre la música netamente folklórica de la provincia de Alicante».

Por acuerdo de esta Corporación, se convoca concurso para la impresión del libro «Investigación sobre la música netamente folklórica de la provincia de Alicante», del que es autor don Salvador Seguí Pérez.

El anuncio de este concurso se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 107, de fecha 13 de mayo de 1972.

El correspondiente pliego de condiciones puede examinarse en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación (Negociado de Contratación), en horas hábiles, hasta las doce horas del día anterior al señalado para la apertura de plicas. Transcurridos veinte días, también hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas, la apertura de plicas.

Las proposiciones podrán presentarse hasta el día anterior al señalado para la apertura de plicas, en el lugar y horas que se indican, para el examen del pliego de condiciones, y con arreglo al siguiente modelo oficial:

Don, de años de edad, natural de provincia de, domiciliado en con carné de identidad número, expedido en el de de, en nombre propio, o en representación de, lo que acredita con, enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la confección del libro en las condiciones expuestas en el pliego de condiciones, se compromete a la impresión del mismo por la cantidad de pesetas.

Igualmente se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes Protectoras de la Industria nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, que ni él ni su representado se hallan incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1963, ni en ninguna otra indicada en las disposiciones legales vigentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 16 de mayo de 1972.—El Presidente, Manuel Monzón Meseguer.—El Secretario general actual, Manuel Montecosinos Gómiz.—3.385-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en la avenida de Nocedo.

En cumplimiento de lo acordado se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en la avenida de Nocedo, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 648.370,40 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 13.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del correspondiente documento nacional de identidad número y de carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de las acepta íntegramente y se compromete a con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Re-

glamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 15 de mayo de 1972.—El Alcalde. 3.406-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la instalación de fuentes y cascadas luminosas en las escalinatas de la plaza de España.

Concurso para la instalación de fuentes y cascadas luminosas en las escalinatas de la plaza de España.

a) Objeto: La instalación indicada.

Tipo: Un millón cuatrocientas cuarenta mil cuarenta y tres pesetas con cincuenta céntimos (1.440.043,50 pesetas).

b) Plazo de ejecución: Sesenta días laborables, a partir de la estipulación del contrato.

Pagos: Mensualmente, por dozavos partes del importe de certificación única, tras la terminación de la instalación, con cargo al presupuesto ordinario.

c) Proyecto técnico y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría Municipal.

d) Garantía provisional de los licitadores: 29.800 pesetas.

e) Garantía definitiva del adjudicatario: El 4 por 100 del tipo de adjudicación.

f) Modelo de proposición: Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), y domiciliado en hace constar:

1.º Que solicita la admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Manlleu en el «Boletín Oficial de» de fechas para contratar la instalación de dos fuentes luminosas con cascadas en las escalinatas de la plaza de España, de esta villa.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta garantía provisional y documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

4.º Propone el precio de pesetas (en letras y números).

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si le fuese adjudicado el concurso.

(Fecha y firma.)

g) Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas, durante los veinte días siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Boletín Oficial del Estado», si la publicación en este fuere de fecha posterior.

h) Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, el siguiente día hábil al de terminación del plazo para presentación de plicas, a las trece horas.

Manlleu, 4 de mayo de 1972.—El Alcalde, José Arqués.—3.516-A.

Resolución de la Mancomunidad Sabadell-Tarrasa por la que se anuncia subasta para la concesión por un periodo de diez años, de dos oficinas bancarias en el Mercado Central de Frutas y Verduras de la Mancomunidad Intermunicipal Sabadell-Tarrasa.

Se anuncia subasta para la concesión por un periodo de diez años de dos oficinas bancarias en el Mercado Central de Frutas y Verduras de la Mancomunidad Intermunicipal Sabadell-Tarrasa.

Tipo de licitación: El tipo de licitación será el de 3.000.000 de pesetas para cada oficina.

Los pliegos de condiciones y demás documentación del expediente se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Mancomunidad (Secretaría General del Ayuntamiento de Tarrasa) en las horas hábiles de oficina.

Fianza: La fianza provisional se fija en 60.000 pesetas, y la definitiva en el 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Proposiciones: Para poder tomar parte en la subasta deberá presentarse la siguiente documentación: Escrito, debidamente reintegrado, indicando la razón social y domicilio del Banco licitador, el pertinente poder para poder tomar parte en la subasta, bastantado por el Secretario de la Mancomunidad, y el documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Acto de la subasta: El acto de la subasta tendrá lugar por el sistema de pujas a la llana el siguiente día hábil del en que finalice el plazo de veinte días igualmente hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas de la mañana, en el despacho de la Presidencia de la Mancomunidad, sito en la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Tarrasa.

Tarrasa, 20 de mayo de 1972.—El Secretario, Jorge Baulies.—3.724-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Dario Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 29 de abril de 1972 por el buque «Honorato Puebla», de la matrícula de Gijón, lista 3.ª, folio 1.220, al «Peña Negra» de

la matrícula de San Sebastián, lista 3.ª, folio 1.697.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar Marítima de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 20 de mayo de 1972.—El Juez Marítimo Permanente, Dario Romani Martínez.—3.753-E.

ZONA MARITIMA DE CANARIAS

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de mayo de 1972 por el buque «Nicolás Quintana», de la matrícula de Tenerife, folio 2.726, al «Le Progres L. S. 674», de nacionalidad al parecer francesa.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de